



## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

### CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR027-N-82-2026

#### SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA EN ZONA GUANAJUATO 2026

En la Ciudad de León Guanajuato, siendo las **10:00 horas** del día **29 de Abril de 2026**, de conformidad con el Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 90 y 91 del reglamento de la Ley; en el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: calle Suecia esquina con España S/N, Colonia Los Paraísos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de la **Junta de Aclaraciones** a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 36, 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 90 y 91 de su Reglamento de la Ley, así como del **numeral 3.4** de la Convocatoria al rubro citada.

Este acto fue presidido por la Maestra Agustina Olalde Lastiri, Servidora Pública facultada por la Convocante, en apego al numeral 5.3.8 b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, vigentes por acuerdo de H. Consejo Técnico mediante Acuerdo ACDO.SA2.HCT.260923/271.P.DA., quien al inicio de esta junta, comunicó a los funcionarios que de conformidad con el artículo 44 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, Compras MX, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan publicado con 24 horas de anticipación a este acto es decir, hasta las **10:00 horas del día 28 de abril de 2026**, caso contrario, las solicitudes de aclaración que sean publicadas con posterioridad al plazo antes previsto, no serán contestadas por resultar extemporáneas de conformidad con el Artículo 91 fracción IV del Reglamento de la Ley.

Quien preside el acto, es asistido por el representante de la **Jefatura de Servicios Jurídicos**, por el Representante del Área del **Órgano Interno de Control**, por el representante del **Área Técnica Requirente del Departamento de Conservación y Servicios Generales**; lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley, en correlación con los artículos 2, fracción III y 91 fracción III del Reglamento; así mismo, se informa que el Área Contratante, responderá las solicitudes de aclaración de carácter legal y administrativo; todos los nombres y firmas de los funcionarios que participan, constan al final de la presente Acta.

Acto seguido, quien preside dio inicio señalando que una vez verificado la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas denominado Compras MX, y consultando el expediente número **E-2026-00028280** número de procedimiento **P-2026-00024985**, asienta que **no se recibieron** solicitudes de aclaración a la Convocatoria, a través de la Plataforma Compras MX, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley, conforme a lo siguiente:-----

**SIN TEXTO**



## Procedimiento LA-50-GYR-050GYR027-N-82-2026

Código del expediente

E-2026-00028280

Número de procedimiento de contratación ②

LA-50-GYR-050GYR027-N-82-2026

Estatus del procedimiento de contratación ②

VIGENTE JA

Código interno del procedimiento

P-2026-00024985

Nombre del procedimiento de contratación

SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA EN ZONA GUANAJUATO 2026

Licitantes que han presentado proposición:

0

Datos Generales Requerimientos **Solicitudes de aclaración** Proposiciones Evaluación Configuración de OSD Fallo Datos relevantes del contrato Bitácora de acciones

### Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

#### Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones \*

29/04/2026 10:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX \*

28/04/2026 10:00

Empresas que han manifestado interés en participar

Q BUSCAR

Exportar listado

| Núm. | Licitante                     | Fecha y hora de registro en el procedimiento | Fecha de expresión de interés | Manifiesto | Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones | Acuse(s) de Repreguntas |
|------|-------------------------------|----------------------------------------------|-------------------------------|------------|---------------------------------------|-------------------------|
| 1    | PROINCOLIMA SA DE CV          | 23/04/2026 00:09                             |                               |            |                                       |                         |
| 2    | TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV | 22/04/2026 17:30                             |                               |            |                                       |                         |

## Procedimiento LA-50-GYR-050GYR027-N-82-2026

Código del expediente

E-2026-00028280

Número de procedimiento de contratación ②

LA-50-GYR-050GYR027-N-82-2026

Estatus del procedimiento de contratación ②

VIGENTE JA

Código interno del procedimiento

P-2026-00024985

Nombre del procedimiento de contratación

SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA EN ZONA GUANAJUATO 2026

Licitantes que han presentado proposición:

0

Datos Generales Requerimientos **Solicitudes de aclaración** Proposiciones Evaluación Configuración de OSD Fallo Datos relevantes del contrato Bitácora de acciones

### Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

#### Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones \*

29/04/2026 10:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX \*

28/04/2026 10:00

+ Carga masiva ▼

Listado de Preguntas

Q BUSCAR

| Núm. | Licitante ↑↓ | Tipo de aclaración ↑↓ | Sección de la convocatoria | Aclaración | Electrónica | Fecha de envío ↑↓ | Respuesta |
|------|--------------|-----------------------|----------------------------|------------|-------------|-------------------|-----------|
|------|--------------|-----------------------|----------------------------|------------|-------------|-------------------|-----------|

Sin registros





## 1. ACLARACIONES/PRECISIONES A LA CONVOCATORIA.

El Área técnica requirente y contratante, manifiesta que desea efectuar alguna precisión y/o aclaración a la convocatoria, las cuales se contienen en el **Anexo número I** quedando asentado en la presente acta.-----

-----

## 2. CONTESTACIÓN A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.

Acto seguido, quien preside informa que no existen solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas por los licitantes, que se hayan publicado en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, Compras MX.-

-----

De acuerdo con lo establecido en el artículo 44 de la Ley y 91 fracción I del Reglamento, a través de la presente se envían por la Plataforma Compras MX, la aclaraciones realizados por la Convocante; así mismo, se informa a los licitantes que se otorga un plazo de **seis (6) horas** contados a partir de la publicación de la presente acta, para que en su caso, los licitantes formulen las preguntas (repreguntas) que consideren necesarias en relación con las precisiones y respuestas emitidas, con lo cual se garantiza el plazo a que se refiere dicho precepto. Una vez que sean recibidas las preguntas a las precisiones y respuestas dadas a los cuestionamientos. Se dará a conocer las repuestas a las preguntas (**repreguntas**), recibidas el día **29 de abril de 2026 a las 16:00 horas** -----

-----

## CIERRE DEL ACTA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria del presente procedimiento, así como sus respectivos anexos y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, esta acta en las oficinas Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en calle Suecia esquina con España s/n, Colonia Los Paraísos, del Municipio de León, Guanajuato, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, enterarse de su contenido. Así mismo, se difunde un ejemplar de la presente acta de Junta de Aclaraciones en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas denominado Compras MX, <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx>, para efectos de la notificación y en términos de los artículos 5 fracción XI, 50 de la Ley y 91 de su Reglamento, dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **10:15 horas** del día **29 de abril de 2026**, firmando los presentes para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta, quienes reciben copia de la misma.-----

-----

Esta acta consta del **Anexo I**, con un total de **02 hojas útiles por ambos lados y una más por su anverso**.-----

-----

FUNCIONARIOS QUE INTERVIENEN:  
POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



| Nombre                                      | Área                                                                                 |
|---------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| Maestra Agustina Olalde Lastiri             | Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios                    |
| C.P. Jorge Luis Pantoja Padilla             | Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios                         |
| Lic. Alejandro Aguilar Raya<br>Elaboró Acta | Líder de Proyectos C<br>Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios |
| Lic. Uriel Alejandro Jonathan Ramos Romero  | Oficina de Servicios Generales                                                       |
| Lic. Cesar Adan Cordoba Escobedo            | Representante de Jefatura Jurídica                                                   |

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

| Nombre                   | Área                                                            | Oficio                                            |
|--------------------------|-----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| C.P. José Robledo Guzmán | Representante del Área de Auditoría, Quejas y Responsabilidades | Oficio de Invitación 119001-1501001/ADQ/0291/2026 |

**SIN TEXTO**





## Anexo I. Aclaraciones/Precisiones a la Convocatoria

| No.        | Punto de la Convocatoria                   | Aclaración y/o precisión                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |      |                         |                         |            |              |              |
|------------|--------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|-------------------------|-------------------------|------------|--------------|--------------|
| 1          | 1.3 Vigencia de la prestación del Servicio | <p><b>DICE:</b><br/>Conforme a lo establecido en el Anexo de Términos y Condiciones la vigencia de la prestación del servicio será a partir del 01 de Junio y hasta el 31 de Diciembre de 2026.</p> <p><b>DEBE DECIR:</b><br/>Conforme a lo establecido en el Anexo de Términos y Condiciones la vigencia de la prestación del servicio será a partir del día siguiente de la <b>notificación del fallo</b> y hasta el <b>31 de Diciembre de 2026</b>.</p> |      |                         |                         |            |              |              |
| 2          | Anexo 1<br>Requerimiento                   | <p><b>BEDE DECIR:</b></p> <table><tr><th>Zona</th><th>Monto Máximo sin I.V.A.</th><th>Monto mínimo sin I.V.A.</th></tr><tr><td>Guanajuato</td><td>\$789,579.71</td><td>\$325,466.24</td></tr></table>                                                                                                                                                                                                                                                      | Zona | Monto Máximo sin I.V.A. | Monto mínimo sin I.V.A. | Guanajuato | \$789,579.71 | \$325,466.24 |
| Zona       | Monto Máximo sin I.V.A.                    | Monto mínimo sin I.V.A.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |      |                         |                         |            |              |              |
| Guanajuato | \$789,579.71                               | \$325,466.24                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |      |                         |                         |            |              |              |

-----FIN DE ACTA-----